



## Introducción

El primer periodo de la historia del Estado mexicano ha resultado casi incomprendible ante el empeño de historiarlo centrándolo en fracasos y pérdidas territoriales y la lucha entre “liberales y conservadores”, es decir, “federalistas y centralistas”. Se asume que eran estos partidos una presencia desde el primer momento, cuando cualquier análisis nos indica que casi todas las corrientes de opinión, (que tardaron mucho en convertirse en partidos, eran de estirpe ilustrada), emparentadas después con el liberalismo español o con el norteamericano. Sin pretender menguar la importancia que tienen esos factores, es necesario llamar la atención sobre otras amenazas y diversos aspectos que hacen más comprensible la discordia social y la inestabilidad que tanto debilitó al Estado mexicano. Por otra parte la situación no fue privativa de estas tierras, pues Francia, España, los estados alemanes y los territorios que más tarde serían Italia, se vieron aquejados de una inestabilidad semejante, aunque la mentalidad colonialista convirtió a la de estas tierras en verdadera caricatura.

Contra la tradición que nos heredó *El ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* del barón von Humbolt de un reino próspero y productivo, cuyas rentas le permitían cubrir sus gastos, más los de otras colonias no autosuficientes y todavía enviar fuertes cantidades a la metrópoli, la realidad era que al reino lo aquejaban las deudas desde fines del siglo XVIII. De esa manera, el argumento interesado de Lucas Alamán de que los gobiernos nacionales habían dilapidado toda la grandeza heredada, dista de ser justa. La lucha por la independencia acentuó el regionalismo que las distancias y las reformas borbónicas habían propiciado y así la incorporación abierta al mercado internacional en lugar de convertirse en la bendición anunciada, dio al traste con su industria incipiente e introdujo nuevos desequilibrios. Los comerciantes y empresarios extranjeros, como grupo nuevo en aquella

sociedad, jugarían un papel importante en ella, no sólo importando modas, técnicas e ideas, sino como un grupo de presión que, a través de sus representantes diplomáticos, impediría que el nuevo Estado experimentara reformas fiscales, le diera efectividad a la lucha contra el contrabando y, en momentos, interfiriera con el combate a la corrupción, pues a pesar de sus acerbadas críticas a ésta, no dejaron de propiciarla. Para la segunda década de la vida independiente empezaría a patrocinar pronunciamientos, para deshacerse de medidas indeseables, aliados al ejército, que era el otro grupo encumbrado con la independencia.

Otto Hintze ha insistido en que la ordenación exterior de los estados juega un papel fundamental en la forma que adopta un Estado. El mexicano podría ser un ejemplo de lo acertado de su afirmación. Nueva España empezó a insertarse en el nuevo orden que crearían las revoluciones atlánticas en el último cuarto del siglo XVIII. Como productora de plata, tan necesaria para que España sostuviera sus guerras y Gran Bretaña la lucha contra Napoleón, empezó a ocupar un lugar de importancia que hizo del reino la "joya más preciada de la Corona española" y de interés especial para la Gran Bretaña. El contrabando y la libertad de comercio influirían en enajenar los intereses de sus regiones marginales que abrieron puertos lejanos a un intercambio imposibles de controlar.

Una vez independizada la nueva nación, se vio amenazada por una España que si bien no había sido aceptada en la confederación europea, se fortaleció en la constitución de la "Santa Alianza", que por más extravagante que pareciera, sirvió de base para restablecer el absolutismo español en 1823. La resistencia generada por la Revolución Francesa y por el Imperio Napoleónico, había atemorizado de tal manera a los monarcas europeos, que los hizo pertrecharse en un legitimismo que atentaba contra sus propios intereses y que, a su vez, inhibió a los estados pequeños como las ciudades hanseáticas a desafiarlo entablando relaciones con las nuevas naciones. Esto explica el peso que los hispanoamericanos le dieron al reconocimiento de la Gran Bretaña. Para los mexicanos, en especial, iba a resultar la única garantía posible entre la amenaza española y la de los Estados Unidos.

Gran Bretaña, que había consolidado su poder naval y se había convertido en potencia industrial, había logrado acomodarse a la revolución generada en las relaciones internacionales con la irrupción de la república norteamericana y el régimen revolucionario francés. Antes que los otros estados europeos, Gran Bretaña se percató del orden nuevo que se perfilaba, lo que la llevó a desafiar el legitimismo y entablar relaciones con los nuevos estados. Pero no rompió abruptamente con los principios imperantes: Canning reservó para España la prerrogativa única de reconocer la independencia,

como renuncia a una soberanía ejercida por siglos, pero *admitió* su existencia. Para adelantarse a los cambios que traían los nuevos tiempos y la consolidación de nuevos imperios, Gran Bretaña fue adoptando las libertades reclamadas en 1776 por los norteamericanos como base de su contrato social, como ingredientes básicos para las nuevas relaciones comerciales. Y como los nuevos estados hispanoamericanos se vieran afectados por constantes cambios de Gobierno, sus nacionales no tardaron en convertirlos en fuente de beneficios, préstamos usurarios y descuentos en impuestos de importación. Para justificar estas irregularidades, la cancillería británica desarrollaría el argumento de la imposibilidad de sus súbditos de resistir autoridades *de facto*, lo que probó ser muy útil para reclamar daños ocasionados por las revoluciones, al tiempo que se obtenían las ganancias que derivaban de ellas.

Las relaciones con Gran Bretaña, sin duda son las que dominaron el primer periodo de la historia mexicana. El país tuvo un lugar singular para el Imperio Británico como proveedor de la plata que pagaba su administración colonial; era además proveedor de pocos, pero importantes productos para sus manufacturas, cruce geográfico entre Europa y el Pacífico, poseedor de extensas tierras colonizables en Texas y California y posible instrumento para detener el expansionismo norteamericano. Por eso el Tratado firmado con México en 1826 hizo excepciones y más tarde se le concedió al país un plazo para que probara si podía recuperar Texas, antes de reconocer su independencia.

México consideró a Gran Bretaña como su único aliado y confió en que en un momento crítico, a pesar de sus declaraciones de neutralidad, vendría en su ayuda, lo cual no sucedió ni en la guerra con Francia, ni mucho menos en el enfrentamiento con los Estados Unidos. El Tratado de paz con Francia adoptó los lineamientos que la Cancillería británica consideró justos, aunque no lo fueran desde la perspectiva mexicana. En las relaciones con Estados Unidos el canciller británico advirtió en forma constante el peligro y predicó la conveniencia del reconocimiento de Texas.

La amenaza de una guerra con Francia y la Guerra del Opio en los años cuarenta, habían propiciado cambios políticos en Gran Bretaña, lo que influyó en el interés del Conde de Aberdeen en negociar pacíficamente sobre el Oregon. Hasta diciembre de 1845, el encuentro armado entre Estados Unidos y Gran Bretaña había sido una posibilidad, ante la presión popular en los dos países. Aberdeen se encargó de atemperar la opinión, disminuyendo la importancia del Oregon. Decidido por la negociación, envió su proyecto de tratado a Pakenham, y a pesar de las disidencias que causaba en Estados Unidos, fue aprobado por el Senado el 18 de junio de 1846, apenas poco

más de un mes de la declaración de guerra a México. De esa manera le quedaban las manos libres a Polk para concentrarse en su invasión a México. Poco después hubo un nuevo cambio en la política inglesa, que trajo a Palmerston de nuevo a la cancillería, pero para entonces las tropas norteamericanas se habían adentrado en territorio mexicano, por lo que mantuvo la neutralidad y la "interposición amistosa". Esta, a la postre, sólo sirvió para difundir la noticia de que al firmar la paz habría una indemnización, que desataría las ambiciones de los acreedores ingleses para obtener la mayor tajada posible.

En las negociaciones para la firma del Tratado de Paz, el Ministro, el Secretario y el cónsul británicos buscarían utilizar su mediación "oficiosa" en su provecho. Tal el caso de Tehuantepec y el empeño por introducir los artículos adicionales al Tratado.

A la luz de la lectura de la documentación del Foreign Office resulta aún más milagroso que el Estado mexicano se hubiera salvado y que hubiera mantenido las dos penínsulas que tanto ambicionaban norteamericanos e ingleses. Doyle mencionaría a Palmerston que Polk afirmaba que le importaba un bledo que los mayas le cortaran el cuello a los blancos yucatecos, que lo que le importaba era obtener Yucatán para acercarse al paso que significaba Tehuantepec.<sup>1</sup> Pero también de esos despachos se desprenden claramente las bases insostenibles de la política exterior mexicana, fundamentadas en argumentos de derecho y de justicia, y sin tomar en consideración las posibilidades de la *realpolitik*. En los despachos de 1845 y 1846 se ve claramente la desesperada situación mexicana y su total soledad internacional.

Este ensayo se considera sólo como una primera aproximación a un tema fundamental. Gran Bretaña jugó un papel decisivo en la política mexicana. Su ruptura con la Confederación europea en 1822 abrió paso al reconocimiento y el Memorándum Polignac impidió que los franceses desarrollaran su esquema monarquista, pues resulta claro que la Santa Alianza nunca pretendió apoyar a España para la recuperación de sus colonias. Más tarde, enraizados sus intereses mineros y comerciales, la presión británica para sostenerlos se convirtió en un obstáculo para cualquier reforma fiscal.

El papel de Francia, cuyo comercio de lujo era de gran importancia, fue más nefasto para la República, a pesar de los intentos de Nancy Barker de explicarlo como una simple cadena de constantes "malentendidos". Valdría

<sup>1</sup> Confidencial. Doyle a Palmerston, 26 de mayo, 1848. FO 50, pp. 220, 230-232.

la pena revisar a fondo las relaciones con España y tomar en cuenta el peso que tuvieron las relaciones con otros estados, que aquí apenas se esbozan.

Es interesante advertir los esfuerzos de México, a pesar de sus penurias y problemas internacionales, por lograr la integración hispanoamericana. Estos, tropezarían primero con la desaprensión de sus hermanas al no reservar privilegios comunes en los tratados de amistad y comercio que firmaron, y más tarde con la desconfianza de sus móviles para lograrla. Es posible que la frontera con una cultura distinta y con un Estado dinámico que la amenazó desde su nacimiento, hiciera a México consciente de la fortaleza que la unidad le hubiera aportado a toda la región. Por desgracia, los problemas domésticos y las suspicacias egoístas impidieron que se lograra. Desconocemos muchos aspectos de esas relaciones, que es necesario estudiar, para comprender el gran despego argentino y la agresividad venezolana.

En síntesis, el objetivo principal de este libro, es señalar el complejo entorno en el que se insertó México al convertirse en estado independiente y la forma en que esas relaciones influyeron en su debilidad y en el difícil camino para lograr definirse.<sup>2</sup>

Jutepec, Morelos, 12 de enero de 1990.

<sup>2</sup> Quiero dejar constancia de que la revisión del material del Foreign Office en el Public Record Office de Londres y diversos materiales en la Biblioteca Británica, fueron posible gracias a la beca Guggenheim que disfruté durante el año de 1983 a 1984.